

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

17685 *Anuncio de la Notaría de Güímar de don Antonio Martínez Torralba sobre subasta extrajudicial de finca.*

Yo, Antonio Martínez Torralba, Notario del Ilustre Colegio de las Islas Canarias, con residencia en Güímar, y despacho en la Avenida Obispo Pérez Cáceres, 21, de esta población, hago saber:

Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, protocolo 1.275/2011, de la siguiente finca:

Urbana.- Número dieciocho.- Vivienda en la planta 5.^a del edificio sito en la Calle Hernán Cortes, en el término municipal de Güímar. Tiene una superficie construida de 71 m². Le pertenece como anejo: un cuarto lavadero en la azotea. Cuota.- 3,69 %. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Güímar, al tomo 1.721, libro 280, folio 214, finca 21.386, inscripción 8.^a

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

La subasta se celebrará en mi despacho, en la dirección arriba indicada, el día 27 de junio de 2012, a las catorce horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de trescientos doce mil cuatrocientos noventa y siete euros con ochenta y seis céntimos (312.497,86 €).

Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar una cantidad equivalente al treinta (30) por ciento del tipo, debiendo presentar el resguardo de haber efectuado el depósito en la cuenta corriente de la Notaría número 2065-0036-12-1400223653, Oficina de Güímar, de Banca Cívica.

La documentación y la certificación del Registro pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

La subasta se efectuará en la forma que determina el artículo 12 del Real Decreto-Ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios, y en lo que no fuera posible, por el artículo 236 del RH.

Güímar, 22 de mayo de 2012.- El Notario, Antonio Martínez Torralba.

ID: A120038236-1